



Interlocutorio	N°200
Radicado	05266 31 03 003 2019 00158 00
Proceso	Ejecutivo hipotecario
Demandante	Banco Scotiabank Colpatria S. A
Demandado	Dolly Albany Pineda Cañaverál José Fernando Rodríguez Ceballos
Asunto	Requiere previo a terminación

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Nueve (09) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Previo a resolver sobre la solicitud de terminación presentada por el apoderado de la parte demandante (Fls.37-38 del expediente digital), se informa que en el presente proceso se tomó nota del embargo de remanentes a favor del proceso 05631408900320140071400 del Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Oralidad y Control de Garantías de Sabaneta, medida que se encuentra vigente a la fecha, razón por la cual, se requiere al memorialista para que ratifique la solicitud presentada a fin de darle el trámite pertinente.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

02

Firmado Por:

Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9a6462bfd4f04d5088b64d6a2a664dcfc8db53ce6eccbbfc757174412e6be68**

Documento generado en 12/02/2024 11:00:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>